

INFORME ANUAL DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE INVERSIONES ECUANERA S.A.

POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1984

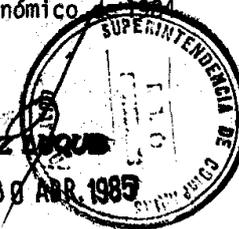
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 331 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe relativo al desarrollo de las actividades de la Empresa, correspondiente al año terminado el 31 de Diciembre de 1984.

Para permitirles apreciar los resultados del referido periodo - con claridad y precisión, acompaño el Estado de Balance General y Anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos pertinentes.

Un aspecto que es importante relieves es el hecho de que debido a las condiciones económicas para el ejercicio económico 1984

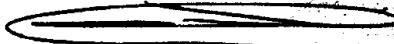
FERNANDO NUNEZ *[Signature]*

30 ABR 1985



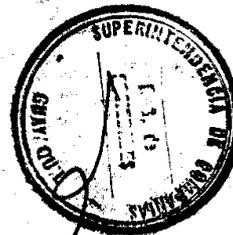
no fue posible llevar a cabo las nuevas inversiones para cumplir con el fin y objetivos para los cuales fue constituida la Sociedad.

Debido a que las operaciones de Inversiones Ecuana S. A. se han efectuado hace muy poco tiempo, no se han recibido todavía los beneficios esperados de las inversiones antes señaladas, razón por la cual, al 31 de Diciembre de 1984, los resultados muestran una pérdida de S/.270.541.33.



Ing. Isidro Romero Carbo
PRESIDENTE

Guayaquil, Enero 23 de 1985



FERNANDO NUÑEZ LUQUE

30 ABR. 1985